

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°027
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 01 de Septiembre del 2025

Hora: 09:48 Horas

Lugar: Sala de Concejo tercer piso

PRESIDENTE: Sr. Sebastián Álvarez Ramírez

ASISTEN: Sra. Verónica Castillo Ojeda (no se encuentra en sesión), Sr. Claudio Cortez Guarda, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Emilio Ulloa Barra y Sra. Marina Matus Álvarez.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres Valderrama

TABLA:

- Acta Ordinaria N°26 de fecha 18 de agosto 2025
- Actas de comisiones: Adulto Mayor N°03 de fecha 18.08.2025
Cultura N°08 de Fecha 20.08.2025
Juventud Tecnología e Innovación N°04 de fecha 20.08.2025
Educación N°06 de fecha 21.08.2025

- Correspondencia:
- Memorándum N°117 de Dideco
- Ord N°92 del Daem
- Ord 402 de Secplac
- Ord. N°57 y N°59 de Rentas y Patentes
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Sebastián Álvarez Ramírez y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°027 del 01 de septiembre del 2025.

➤ Acta Ordinaria N°26 de fecha 18 de septiembre 2025

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: da lectura a los acuerdos de acta N°26.

Votación:

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo, pero una observación presidente de la triatlón en evaluadora informado, apruebo el acta.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°26 DE FECHA 18 DE AGOSTO 2025.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: agradeció a la secretaría por la prontitud en la entrega de actas de comisión.

Actas de comisiones:



➤ Adulto Mayor N°03 de fecha 18.08.2025

Sr. Claudio Cortez Guarda: agradeció a la secretaría por la prontitud en la entrega de actas y presentó los acuerdos. Los cuatro acuerdos principales para el mejoramiento de los servicios del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) fueron: mejorar la calefacción, techumbres, canaletas y reubicar los juegos de patio exteriores. Se informó que la adquisición de aire acondicionado para calefacción ya está instruida. Se sugirió trasladar las máquinas de ejercicio a un recinto deportivo rural, como el complejo El Roble. También se planteó la necesidad de un proyecto de mayor envergadura para solucionar problemas de diseño del techo del CIAM, que causa filtraciones. La reunión fue positiva y algunos acuerdos ya están en curso.

➤ Cultura N°08 de Fecha 20.08.2025

Sr. Claudio Cortez Guarda: Informó sobre la presentación de una fundación que propone un "Teatro para Pucón". La fundación busca el patrocinio municipal para su proyecto, el cual incluye un plano y la idea de promover programas culturales. Secplac indicó que el municipio ya tiene un proyecto de centro cultural, aunque con menor capacidad. Se observó que la fundación está constituida en Santiago y debe regularizar su situación en Pucón. Los concejales expresaron su apoyo a la idea de un teatro para Pucón, destacando la necesidad de espacios culturales y la ambición del proyecto, que contempla entre 350 y 500 butacas, siendo una propuesta grande para el futuro de la comuna.

➤ Juventud Tecnología e Innovación N°04 de fecha 20.08.2025

Sr. Emilio Ulloa Barra: presentó los acuerdos. La comisión se centró en el trabajo con el Consejo Consultivo de la Infancia y la Niñez. Se analizaron cuatro puntos prioritarios: Realización de olimpiadas para el año 2026 con todos los colegios de la comuna (municipales, particulares subvencionados y privados) para fomentar la convivencia escolar.

Abordar el tema de la educación sexual, comenzando con la Oficina de la Mujer y el Departamento de Salud Municipal.

Pronta primera sesión con Senda, Dideco y OMJ.

Tratar el tema del cableado subterráneo en el centro de la comuna. Se destacó el interés genuino de los jóvenes en participar y el apoyo del alcalde. El concejal Claudio Cortés ofreció su apoyo para trabajar con la mesa de la juventud

➤ Educación N°06 de fecha 21.08.2025

Sra. Marina Matus Álvarez: invitó a los concejales a unirse a los esfuerzos en educación, destacando la necesidad de trabajar en seguridad y clima laboral. Se diagnosticó una crisis en educación, especialmente en seguridad escolar. La comisión propuso trabajar en un protocolo de "Aula Segura". Se sugirieron medidas como detectores de metales y prohibición de teléfonos en las aulas, pero se priorizaron actividades extraprogramáticas, capacitación docente y colaboración con la iglesia.

Sr. Emilio Ulloa Barra: informó que la OMJ ya prepara olimpiadas Inter escolares.

Sra. Marina Matus Álvarez: Se acordó crear fichas informativas para padres sobre sus deberes y protocolos de denuncia, con el fin de promover la información y transparencia.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: comprometió el apoyo municipal y recursos para este proyecto, enfatizando la prioridad en los niños y la mejora de la infraestructura y el liderazgo en los establecimientos educativos.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Acta comisión Medio Ambiente N°05 de fecha 29 agosto 2025, informó sobre la comisión. Se presentó el Plan Maestro para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios y Compostaje Comunal. El proyecto, resultado de un año y medio de planificación, incluye la instalación de una planta de compostaje en el parque municipal (2.772 m^2 , con 1.585 m^2 techados) con capacidad para 4,2 toneladas diarias. Necesitará siete personas para su operación. Otros



componentes son un galpón de acopio de residuos inorgánicos y la implementación de puntos limpios en sectores rurales como Camino al Volcán y Carileufú. También se contempla un plan de segregación y sensibilización comunitaria con capacitaciones en hogares. Se solicitó la aprobación urgente del consejo para postular a este proyecto, ya que Pucón es una de las tres comunas en Chile con un plan actualizado y sirve como escuela para otras comunas. El costo del proyecto es de aproximadamente 1.000 millones de pesos, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo para el estudio y buscando fondos del Gobierno Regional para la ejecución.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: destacó la importancia del cambio en la actitud de los vecinos.

Se propuso invitar al equipo de Daoma a exponer el proyecto completo ante el concejo

- Correspondencia:

➤ Memorándum N°117 de Dideco

Junto con saludar y mediante el presente, tengo a bien remitir al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, los siguientes documentos:

- Acta Técnica Aporte Municipal al Desarrollo Cultural y de las Artes de la Comuna de Pucón.
- Acta Técnica Aporte Municipal de Desarrollo Deportivo de Excelencia y Alto Rendimiento, Comuna de Pucón.

Para toma de conocimiento, aprobación y asignación de los recursos de acuerdo a lo estipulado en las normativas vigentes para tales aportes.

Sr. Gustavo Sandoval, Director Dideco: realiza explicación del Memo.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°171 DE DIDEKO, ACTA TÉCNICA APORTE MUNICIPAL AL DESARROLLO CULTURAL Y DE LAS ARTES DE LA COMUNA DE PUCÓN, ACTA TÉCNICA APORTE MUNICIPAL DE DESARROLLO DEPORTIVO DE EXCELENCIA Y ALTO RENDIMIENTO, COMUNA DE PUCÓN.

➤ Ord N°92 del Daem

Junto con saludar, vengo en solicitar a usted considerar como punto de la tabla del próximo concejo municipal la presentación del Proyecto Asignación Desempeño Colectivo (ADECO), que se ejecutará en el Complejo Educativo Carlos Holzapfel.

Además, se pueda considerar en esta presentación la 3 ra Jornada de Educación de personas jóvenes y adultos por demanda insatisfechas en la comuna, para ejecución en Complejo Educativo.

Sra. Katty Rodríguez, Directora (S) DAEM: realiza presentación sobre proyecto ADECO

Sr. Armin Avilés Arias: porque se suprimió la educación para adultos, que bueno que volvió.

Sra. Marina Matus Álvarez: ¿los recursos donde se van a obtener? La inclusión del programa PIE en la educación de adultos fue destacada por la concejalía Matus.



Sra. Katty Rodríguez, Directora (S) DAEM: la subvención de este proyecto, que puede demorar tres meses, llegaría de forma retroactiva.

Falta Votación Se aprobó el Proyecto

➤ Ord 402 de Secplac

Junto con saludar y por medio del presente vengo a solicitar a Ud. y al Honorable Concejo, el acuerdo municipal para aprobar lo que a continuación se indica y dar respuesta a las observaciones emitidas por la Unidad de Infraestructura GORE, a la iniciativa CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y GRADERÍAS MODULARES EN CANCHA DE FÚTBOL PICHARES, PUCÓN, CÓDIGO BIP 40032877-0, postulada al Fondo Regional de iniciativa local (FRIL):

- 1.- MONTO DE LA INVERSIÓN \$84.871.538.-
- 2.- ACUERDO MUNICIPAL PARA PRIORIZACIÓN DE LA INICIATIVA
- 3.- APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO.

Sr. Alexis Figueroa, Director Secplac: realiza explicación del Ord.

Votación:

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°402 DE SECPLAC, PARA INICIATIVA DE CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y DADERIAS MODULARES EN CANCHA DE FUTBOL PICHARES, MONTO DE INVERSIÓN \$84.871.538.

➤ Ord. N°57 de Rentas y Patentes

Junto con saludarlos, solicito su pronunciamiento respecto de la solicitud de Patente de Alcohol con clasificación (B b) "Casas de Pensión y Residenciales" presentada por HOSTAL Y TURISMO DANIEL RENE SANTA CRUZ ACEVEDO E.I.R.L. RUT 78.148.095-9 para funcionar en el inmueble ubicado en calle Avda. Bernardo O'Higgins N° 20 Comuna de Pucón. Quien cumple con los antecedentes necesarios para optar a este tipo de Patente, adjuntando los siguientes documentos

- a) Solicitud de patente acogida a la Ley 19.749 "Microempresa Familiar" ingresada con fecha 04/08/2025.
- b) Resolución Folio N°2509312915 de fecha 01/08/2025 Resolución Exenta N°9454 de fecha 15/07/2008 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía.
- c) Información SII.
- d) Copia Cedula de Identidad.
- e) Certificado de Vigencia de la Sociedad de fecha 04/08/2025 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- f) Contrato de Arriendo de fecha 01/07/2025.
- g) Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada de no encontrarse afecto a las disposiciones del Art 4 de la Ley 19.925 de fecha 04/08/2025.
- h) Informe favorable de la Junta de Vecinos Central N°3 de Pucón de fecha 04/08/2025.
- i) Informe Visita Inspectiva Patente MEF N° 0066 de fecha 07/08/2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Sr. Jarol Fuchslocher, Encargado de Rentas y Patentes: realiza explicación del Ord.

Sr. Julio Inzunza San Martín: nuestro actual plan regulador, tiene una zonificación borde lago que restringe mucho, hay familias históricas, ha sido difícil llevar adelante ya que las contribuciones son caras, cuando aparece una iniciativa que viene hacer un aporte al turismo me parece interesante y bueno.

Votación:

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.



Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°57

DE RENTAS Y PATENTES, PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN (B) CASA DE PENSIÓN Y

RESIDENCIALES, PRESENTADA POR HOSTAL Y TURISMO DANIEL RENE SANTA CRUZ

ACEVEDO.

➤ Ord. N°59 de Rentas y Patentes

Junto con saludarle, en lo referido en la Ley 19880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su artículo 17. Derechos de las personas. Las personas, en sus relaciones con la Administración, tienen derecho a, entre ellos en su letra g) Formular alegaciones y aportar documentos en cualquier fase del procedimiento anterior al trámite de audiencia, que deberán ser tenidos en cuenta por el órgano competente al redactar la propuesta de resolución;

1. Por ende, se solicita la revocación del acuerdo del Concejo Municipal de la sesión extraordinaria N°010 de fecha 23 de julio de 2025, que aprueba la Caducidad mediante Decreto N°2806 de fecha 25 de julio de 2025 de los 4 roles de patentes. Lo anterior considerando la carta de apelación ingresada por Oficina de Parte N°7097 de fecha 23 de julio de 2025 y carta de Reconsideración ingresada por Oficina de Parte N°7367 de fecha 01 de agosto de 2025, del siguiente contribuyente:

Rol	RUT	Nombre	Dirección	Actividad
40580	77393785-0	Comercializadora Moraga S.P.A.	M. Ansorena 212	Restaurante Diurno
40581	77393785-0	Comercializadora Moraga S.P.A.	M. Ansorena 212	Restaurante Nocturno
40762	77393785-0	Comercializadora Moraga S.P.A.	G. de Alderete 402	Restaurante Diurno
40763	77393785-0	Comercializadora Moraga S.P.A.	G. de Alderete 402	Restaurante Nocturno

En lo referido a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra o) El Alcalde requerirá del acuerdo del Concejo para: Otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholos:

2. Presento a Ud., 4 roles de patentes de alcoholos para su renovación fuera de plazo y funcionamiento el segundo semestre del año 2025 del siguiente contribuyente:

Rol	RUT	Nombre	Dirección	Actividad
40580	77393785-0	Comercializadora Moraga S.P.A.	M. Ansorena 212	Restaurante Diurno
40581	77393785-0	Comercializadora Moraga S.P.A.	M. Ansorena 212	Restaurante Nocturno
40762	77393785-0	Comercializadora Moraga S.P.A.	G. de Alderete 402	Restaurante Diurno
40763	77393785-0	Comercializadora Moraga S.P.A.	G. de Alderete 402	Restaurante Nocturno

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Sr. Jarol Fuchslocher, Encargado de Rentas y Patentes: realiza explicación del Ord.

Sr. Armin Avilés Arias: estamos caducando patentes que están mal hechas...

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres muy buenos días a todos a todas concejales concejales señora secretaria concejal yo tomo la palabra solamente para hacer un punto de aclaración respecto de lo que usted está expresando en el consejo porque efectivamente tal como usted advierte se podría prestar para potenciales o eventuales acciones en contra del municipio pero en este caso puntual, porque no hay otra sino que es este el caso que estamos evaluando tengo que hacer un recordatorio de historia para que quede claro en el Consejo que después a veces se presta para ciertas aclaraciones y si esto no queda claro es importante entonces ¿qué es lo que quiero comentar la ley de alcoholos y lo puede confirmar la señora secretaria municipal es estricta, en este sentido muy estricta en cuanto a los plazos que establece para hacer la presentación de la documentación.

Votación:

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°59

DE RENTAS Y PATENTES, PARA RENOVAR CADUCIDAD Y TRASLADO DE PATENTE DE

ALCOHOLES, ROL 40580-40581-40762-40763.



Receso de 10 minutos.

➤ Mensaje Sr. Alcalde

1.- Oficio de la Contraloría General de la República (E5024-2025): El alcalde informó sobre un dictamen de Contraloría respecto a la sesión del Consejo Municipal N°130 (9 de diciembre de 2024), donde se votó un ordinario (N°1) con una lista de nuevos asesores a honorarios. En esa ocasión, hubo empates en las votaciones por seis perfiles y luego por cuatro perfiles. La Contraloría determinó que el alcalde debió haber usado su voto para dirimir el empate. Para regularizar la situación, se solicitó repetir la votación del ordinario N°1 original con los seis perfiles

Votación:

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: quiero votar de la misma manera en esa oportunidad, apruebo los 6 perfiles del ordinario N°01

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: en base a lo que dictamina Contraloría, Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: esto responde a una indicación de Contraloría, me apego y ajusto, Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA APROBÓ ORD N°01 DE ADMINISTRACIÓN, PARA APROBACIÓN DE FUNCIONES DE CARGO DE ASESOR EXPERTO EN GESTIÓN, ASESOR EXPERTO EN ANÁLISIS DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE EMERGENCIAS Y DESASTRES, ASESOR EN GESTIÓN TERRITORIAL, ASESOR DE GABINETE, ASESOR EN ÁREA PERIODÍSTICA MUNICIPAL Y PROFESIONAL ENCARGADO DE REDES SOCIALES Y PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.

Rendición de Trabajo de la Coordinación de Asuntos Religiosos de Dideco: Don Héctor, encargado de la coordinación de asuntos religiosos, presentó un informe de su gestión. Destacó 24 años de trabajo honorario, colaborando con el Consejo de Pastores y el clero católico sin presupuesto municipal, autofinanciando actividades y viajes. Entre los logros mencionó la unión de la Iglesia Católica y Evangélica (ej. Tedeum), actividades sociales (limpieza de poblaciones y canal El Claro), eventos culturales (Cruz de Mayo, Día del Pueblo Evangélico) y el reconocimiento de Pucón como la única comuna en Chile con una ruta turística religiosa (Ruta Arzobispo Francisco Valdés). Informó sobre la ayuda a personas en situación de calle, la expansión de coordinaciones a más de 36 instituciones, y próximos eventos como la exhibición de un Tabernáculo y la celebración del Día del Pueblo Evangélico con cónsules y embajadores. Anunció también un programa radial para transmitir cultos y misas.

Los concejales expresaron opiniones diversas:

Sr. Emilio Ulloa Barra: gracias por la presentación de carácter internacional, la comuna destaca por tener una oficina de asuntos religiosos, agradecer a Juan Arévalo quien comenzó esta oficina, un saludo a su familia, me quiero quedar con lo importante que es Pucón y comuna de contar con esta ruta religiosa, cuente con mi apoyo, contento hay un trabajo que se trabaja conjunto para nuestra comuna.

Sr. Claudio Cortez Guarda: agradecer a Don Héctor, por haber tomado esta posta de asuntos Religiosos, saludos a la familia Arévalo, agradecer al alcalde por mantener este programa, encuentro bien toda la sumatoria a sus actividades, quiero tratar de sumarme a esto, hablo de un tema presupuesto, si podemos ver en tema de comisión cultura, mis felicitaciones.

Sra. Marina Matus Álvarez: le falta mucho a su oficina estando tanto tiempo, faltó una proyección, cuando habla de la ruta religiosa, muéstrela, ¿está trabajando con turismo?, en la pagina de turismo tiene que estar la ruta, falta ver una programación, criticó la falta de un cronograma, presupuesto y proyección clara, sugiriendo la necesidad de más apoyo y vinculación con el departamento de turismo.



Sr. Presidente Sebastián Álvarez: si bien reconoció la humildad de la presentación de don Héctor Rivas, solicitó que en futuras ocasiones se incluyan datos concretos y números que demuestren el alcance de las actividades. Propuso integrar la oficina con las comisiones de Cultura y Fomento Productivo para potenciar el turismo religioso y el rol social de las iglesias.

Sr. Julio Inzunza San Martín: coincido con la concejala, es una oficina que hay que definirla, la dedicamos a fortalecer la fe o lo que la municipalidad de Pucón quiere, tenemos que definirnos a hacer un turismo religioso, la fe lo hacen las iglesias y pastores.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Reconoció la importancia de la oficina de asuntos religiosos y su rol en la vinculación del municipio con los diferentes credos y en el apoyo social.

➤ Puntos Varios.

Sr. Claudio Cortez Guarda:

- Felicitó a los adultos mayores por "pasar agosto" y la actividad realizada en el CIAM.
- Agradeció a la organización Down Tea por su 20 aniversario.
- Saludó al atleta municipal Miguel Arriagada por su tercer lugar en una carrera.
- Destacó el campeonato triangular de la Unión Comunal de Rayuela.
- Felicitó a la Oficina de la Niñez y Adolescencia por la segunda corrida familiar Trail Riff.
- Hizo un llamado a los vecinos a reclamar por cobros abultados y abusivos de la eléctrica ante la SEC.
- Solicitó gestión de máquina para camino en sector Cerdúo y patrullaje de seguridad pública y Carabineros por intentos de robo.
- Pidió fiscalización en el cementerio de Pucón respecto a permisos de trabajadores.
- Recordó la solicitud de nota de mérito para funcionarios que apoyaron en incendios externos.
- Solicitó una reunión de la Comisión de Deporte para el miércoles 11:30 am, para tratar temas de Judo y la federación de Rafting.

SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE DEPORTE PARA EL MIERCOLES 03 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:30HRS.

Sr. Julio Inzunza San Martín:

- Solicitar una reunión de comisión de turismo para este miércoles a las 16hrs. TABLA: ordenanza aguas blancas y montañas

SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE TURISMO PARA EL DIA MIERCOLES A LAS 16HRS.

- Solicitar a la municipalidad que se haga parte de la celebración del día internacional del turismo.
- Organizar mesa de trabajo intersectorial en el sector Carileufu para abordar situación de daño por perros que atacan la ganadería.
- Solicitar al Sr. Alcalde de respuesta al compromiso con la comunidad indígena de Río Blanco de una gestión con el ejército para dinamitar unas rocas del camino.
- Solicito de parte del presidente de la Junta de Vecinos de Villa Cordillera Sr. Ismael Cid para la corta o poda de un árbol de la plaza que pone en riesgo garita y las personas.

Sr. Armin Avilés Arias:

- Solicitó información sobre la cantidad y ubicación de estacionamientos para discapacitados y un listado de botillerías en la comuna.
- Pidió un informe de gastos de maquinaria rural del año 2024 para cuantificar los ahorros obtenidos.
- Expresó preocupación por el mal estado de las veredas en el centro de Pucón (ej. Café La P, Banco del Estado) y solicitó reparaciones y embellecimiento de la zona del Banco del Estado.
- Reiteró su solicitud de una auditoría interna al cementerio y a los vehículos detenidos, recibiendo el apoyo de otros concejales.
- Propuso un concurso municipal para todos los colegios (básica y media) con ideas para hermosear la comuna, con la posibilidad de implementarlas y premiar a los estudiantes.
- Sugirió retomar la idea de un festival municipal.
- Preguntó quién es el responsable de los cementerios.
- Solicitó a Vialidad información sobre el camino público de las balsas Quelhue0, Llafenco y San Luis Menetúe, que parecen haber sido privatizadas.

Sr. Emilio Ulloa Barra:



- Abordar la problemática que afecta a una vecina de Villa San Pedro, domiciliada en Av. Liucura 280, la vecina lamentablemente después de los trabajos de mejoramiento de la calle, quedo con una falla la cual le afecta cada vez que llueve, se inunda toda la calle y entrada de su casa, al tal nivel que se ha visto imposibilitada de salir de esta, ya que toda la masa de agua que junta en su vivienda. Ruego a usted gestionar una visita en terreno con los equipos especializados y ver cómo se puede ayudar a este adulto mayor que cada lluvia que se vive en la comuna, es un verdadero problema para ella y su familia.
- Que se pueda notificar a Vialidad y ver modo de realizar trabajos de mejoramiento en la denominada "rotonda Matus" en donde se encuentra la rotonda y en específico las barreras que rodean el área verde del lugar, dicha estructura presenta daños significativos producto de múltiples choques que ha sufrido la barrera y que mantiene en una situación de peligro constante a automovilistas que día a día pasan por el sector, además considerando que se nos aproxima fiestas patrias, por tanto es urgente tomar las precauciones y así evitar una tragedia.
- Solicito señor alcalde se pueda materializar mi solicitud de varios meses, la cual consiste en la creación de la oficina de asuntos hídricos que tanto nos ayudaría a enfrentar distintas iniciativas en cuanto a materia hídrica en la comuna, esto considerando las recientes noticias que hemos conocido sobre la inminente puesta en marcha del Plan de Descontaminación del lago Villarrica, y lo que debemos ir trabajando para en un futuro al corto plazo, sea la iniciativa de construcción de una planta de tratamiento de las aguas servidas para CABURGUA, la cual se hace cada día más urgente por el crecimiento demográfico del sector en los últimos años y también para evitar que el Caburgua se vea afectado en un futuro.

Sra. Marina Matus Álvarez:

- Envió un saludo a la presidenta de la UCAM y a todos los adultos mayores por "pasar agosto".
 - Saludó a los suboficiales de Carabineros y dio inicio al mes de la patria.
 - Expresó preocupación por la responsabilidad de las directivas de las APR, pidiendo los estatutos de la APR de Caburgua y enfatizando la seriedad del cargo.
 - Lamentó el abandono del acceso principal a Playa Blanca, sin iluminación y con bajada intransitable, solicitando una reunión con los vecinos y una fiscalización.
- El alcalde informó que estos temas se abordaron en una reunión reciente en Caburgua y están en cronograma, pero se necesita fuente de financiamiento.
- Solicitó integrarse a una mesa de trabajo con Vialidad sobre la distribución de "bichofita" (superficie de caminos), buscando que la asignación de los 6 km disponibles sea participativa y transparente.
 - Informó que lleva 15 días esperando respuesta al oficio N°18, que agrupa 17 oficios sin responder desde marzo.
 - Pidió autorización para visitar colegios (Arrayanes, Paillaco, Carileufú) para reunirse con Centros de Padres y Directores, y plantear la creación de "espacios de silencio" para niños TEA y paredes sensoriales. El alcalde reconoció la complejidad del tema TEA y la necesidad de una discusión integral sobre políticas de educación especial, mencionando la Escuela Liwen como un buen mecanismo. La concejala enfatizó la importancia de la capacitación y el uso de recursos de programas PIE.
 - Recordó el bingo para la Escuela Liwen el 5 de septiembre.
 - Expresó preocupación por la suspensión de una reunión para la Constitución de la Unión Comunal de APRS, programada para el 5 de septiembre en la sala municipal, debido a falta de disponibilidad. El alcalde se comprometió a revisar y buscar soluciones.

Se levanta la sesión 13:55hrs.

ACUERDOS:

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA
ACTA ORDINARIA N°26 DE FECHA 18 DE AGOSTO 2025.

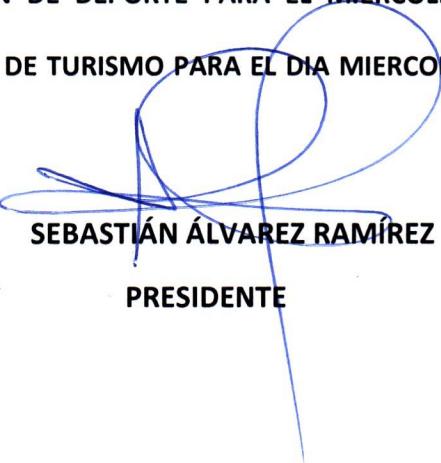


2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°171 DE DIDEKO, ACTA TECNICA APORTE MUNICIPAL AL DESARROLLO CULTURAL Y DE LAS ARTES DE LA COMUNA DE PUCÓN, ACTA TECNICA APORTE MUNICIPAL DE DESARROLLO DEPORTIVO DE EXCELENCIA Y ALTO RENDIMIENTO, COMUNA DE PUCÓN.
3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°402 DE SECPLAC, PARA INICIATIVA DE CONSTRUCCIÓN ^{6A} CAMARINES Y DADERIAS MODULARES EN CANCHA DE FUTBOL PICHARES, MONTO DE INVERISIÓN \$84.871.538.
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°57 DE RENTAS Y PATENTES, PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN (B) CASA DE PENSIÓN Y RESIDENCIALES, PRESENTADA POR HOSTAL Y TURISMO DANIEL RENE SANTA CRUZ ACEVEDO.
5. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°59 DE RENTAS Y PATENTES, PARA RENOVAR CADUCIDAD Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES, ROL 40580-40581-40762-40763.
6. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA APROBÓ ORD N°01 DE ADMINISTRACIÓN, PARA APROBACIÓN DE FUNCIONES DE CARGO DE ASESOR EXPERTO EN GESTIÓN, ASESOR EXPERTO EN ANÁLISIS DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE EMERGENCIAS Y DESASTRES, ASESOR EN GESTIÓN TERRITORIAL, ASESOR DE GABINETE, ASESOR EN ÁREA PERIODÍSTICA MUNICIPAL Y PROFESIONAL ENCARGADO DE REDES SOCIALES Y PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.
7. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE DEPORTE PARA EL MIERCOLES 03 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:30HRS.
8. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE TURISMO PARA EL DIA MIERCOLES A LAS 16HRS.



GLADIOLA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ

PRESIDENTE

